

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**12067** REAL DECRETO 837/2006, de 30 de junio, por el que se declara el cese de don Jaime Caruana Lacorte como Gobernador del Banco de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España,

Vengo en declarar el cese de don Jaime Caruana Lacorte como Gobernador del Banco de España, por extinción de su mandato, con efectos del 12 de julio de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**12068** REAL DECRETO 838/2006, de 30 de junio, por el que se nombra Gobernador del Banco de España a don Miguel Ángel Fernández Ordoñez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, previo informe al Congreso de los Diputados y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Gobernador del Banco de España a don Miguel Ángel Fernández Ordoñez, con efectos del 12 de julio de 2006.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**12069** ORDEN FOM/2148/2006, de 28 de junio, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Anunciada por Orden FOM/1454/2006, de 8 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 15) convocatoria pública para cubrir, por el

sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 28 de junio de 2006.-La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 8 de mayo de 2006.  
(B.O.E. de 15 de mayo de 2006)**

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 2. Puesto: Subsecretaría. Oficialía Mayor. Jefe Área Patrimonio. Localidad: Madrid. Nivel: 28. C.E.: 12.033,00.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas. Subsecretaría. Madrid. Niv.: 26. C.E.: 9.748,80.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Aparici Barco, Soledad. NRP: 4274263813 A5900. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del M.º de Medio Ambiente. Situación: Activo.